DQ N C AM J R | PÁG. 1 | 8 NOVIEMBRE, 2007

Adelantar pre campañas son "rounds de sombra"

Ana Soria

Adelantar los tiempos electorales no son garantía de resultados a favor de los aspirantes, indicó el Presidente Municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, quien ante este escenario, consideró que los interesados en las candidaturas, solamente harían "rounds de sombra".

Para el edil, lo que resta del año y en 2008, los panistas en cargos públicos, interesados en participar en el proceso de elección interna del Partido Acción Nacional, se tienen que enfocar en la labor que les ocupa ahora, pues dijo que ya vendrá el momento de tomar decisiones -mismas que asumió, él también definirá-.

"Adelantar, parece que son como rounds de sombra, si puede dar algunos resultados positivos, pero va ha llegar un momento en el que se diga que van arrancar las contiendas y ahí va ha haber absoluta seriedad".

Al cuestionarle si estaría dispuesto a concluir su periodo al frente de la Presidencia Municipal de San Juan del Río, señaló, "francamente creo que hay mucho tiempo para tomar decisiones, a mí me queda perfectamente claro que lo que queda de 2007 y de 2008, no hay que hacer otra cosa más que trabajar y en los momentos de las definiciones tendrán que ser a principios de 2009".

Para Rivadeneyra Díaz, las fiestas que se han realizado por parte de panistas "están bien", siempre y cuando no se inviertan en ellas "recursos públicos", por lo que no descartó el hecho de continúen festejando. No obstante, si el PAN decide que no es así, sostuvo que la militancia deberá disciplinarse.

"Hay que acatar lo que diga el partido, eso es muy importante, para tener concordia al interior tenemos que tener disciplina y orden, entonces yo acataré todo lo que diga nuestro partido. Tenemos que trabajar por nuestro partido, es una buena chamba".

DQ N C AM J R | PÁG. 10a, 7a | 8 NOVIEMBRE, 2007

Intensa actividad de la Comisión de Orden del PAN: Sigifredo-

por **Sergio Hernández Saucedo**

La Comisión de Orden del Consejo Estatal del PAN, ha resuelto 31 expedientes -de abril a la fecha- donde ha expulsado a seis militantes, sancionado con suspensión de derechos a 9 y exonerado a 16 militantes; estudia otros 31 casos de los municipios de Ezequiel Montes, Pinal de Amoles y Tequisquipan.

El presidente de esta comisión, Sigifredo Soltero Alvídrez, informó que las sanciones impuestas fueron en contra de militantes de los municipios de Tolimán, El Marqués y Amealco, y donde se probó que habían sido indisciplinados o habían apoyado a candidatos de otros partidos políticos en tiempos electorales.

Dijo que esta comisión venía de un periodo de mucho rezago y fue hasta la elección de este comité que se les proporcionaron las herramientas logísticas necesarias para poder trabajar y de esta manera se pudieron desahogar los primeros 31 casos que derivaron en sanciones puntuales en contra de militantes que habían actuado en contra del partido o se habían indisciplinado.

Explicó que la comisión no puede actuar de mutuo propio, sólo a petición de parte y en ese caso debe de ser el Comité Municipal o Estatal la instancia que denuncie al militante que según haya incurrido en faltas que atenten contra el partido.

Informó que la comisión no depende del presidente del partido –Edmundo Guajardo- sino del Comité Estatal y está conformada por otras dos personas, Moisés Pacheco, integrante del Comité Municipal de Jalpan; y Salvador Cano, militante del Comité de Amealco.

CARTÓN Roberto Carbajal

Horno sin control...

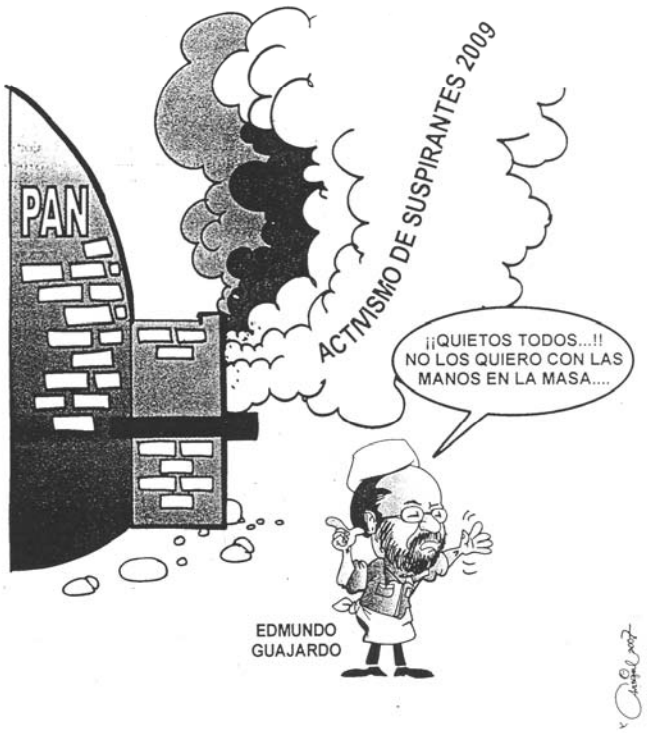

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 8 NOVIEMBRE, 2007

Respetarían panistas llamado de dirigencia

Francisco Domínguez Servién y Arturo Maximiliano García Pérez, se dijeron dispuestos a cerrar filas ante un llamado del Comité Estatal de su partido por presunto proselitismo; ambos celebraron ya su cumpleaños

Ana Soria

Para evitar sanciones al Partido Acción Nacional, están dispuestos a cerrar filas si las fiestas de cumpleaños o las reuniones entre panistas se prohíben por parte de este instituto político, afirmaron el Legislador federal, Francisco Domínguez Servién y el ex Diputado local, Arturo Maximiliano García Pérez.

Ambos, han festejado su cumpleaños con un número considerable de panistas, en los últimos meses, aunque Francisco Domínguez, realizó dos reuniones posteriores con mujeres.

En este sentido, Domínguez Servién se defendió al asegurar que sus pronunciamientos en estas reuniones –principalmente en las dos últimas-, se han abordado temas de su competencia como diputado local, –lo cual anticipó que continuará realizando -, pero mostró disposición al orden y la disciplina que establezca la Dirigencia Estatal del blanquiazul.

" - ¿Si el partido hace un llamado a cerrar filas en este sentido, usted se sumaría? -. Sí por supuesto, tendremos que disciplinarnos, sin embargo, yo creo que constitucionalmente a nadie se le puede coartar su derecho de reunión en grupos y desayunos, comidas, juntas, siempre y cuando no se esté violentando el proselitismo hacia un cargo de elección,. No veo porque no estar diciéndole a la sociedad mis trabajos que estamos haciendo muy fuertes en la Legislatura federal y seguiré pronunciándome en este trabajo como diputado federal exclusivamente".

En este sentido, el ex diputado local, Arturo Maximiliano García Pérez, anticipó que cualquier tipo de señalamiento de adelanto de campañas, –como se establece en ley-, tiene que estar "fundado y motivado", en su caso, sostuvo que sólo festejó su cumpleaños. Sin embargo, se sumó a respetar cualquier decisión del PAN, principalmente para evitar que sea sancionado.

ARCHIVO

Arturo Maximiliano García Pérez.

"Yo me sumaría a cualquier cosa que le convenga al partido, y que no ponga en ningún momento en riesgo más que una situación interna, algún tipo de sanción por parte del Instituto Electoral de Querétaro y por supuesto, me sumo para lo que sea mejor para el partido".

El pasado 3 de octubre, el Consejo General del IEQ, envió a los partidos políticos en Querétaro, un documento en donde se solicitaba orden con la finalidad de "salvaguardar el adecuado desarrollo del próximo proceso electoral y en particular el de las precampañas políticas que los partidos y sus candidatos realicen", ante las quejas reiteradas por las reuniones de los panistas, con lo que se advertía el inicio anticipado de un proselitismo electoral.

DQ N C AM J R | PÁG. 2 | 8 NOVIEMBRE, 2007

Niegan tercerviístas precandidatear a Lugo

POR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Eduardo Presa Ampudia, integrante del movimiento de los tercerviístas, dijo que Héctor Lugo Chávez se 'colgó' de éste, por considerarlo una buena opción al interior del PAN, pero dicha agrupación nunca lo incentivó a buscar una precandidatura al Gobierno Estatal en el 2009.

Presa Ampudia, integrante del grupo 'ni Botello, ni Rivera para gobernador', dijo que nunca promovió o incentivó al ex secretario de Desarrollo Agropecuario para que utilizara su cargo para buscar una posible candidatura.

"Héctor Lugo decidió que la plataforma de tercera vía, 'ni Botello ni Rivera', es la ideal para él y se cuelga de ella; si él quiso colgarse de una tercera vía en la que él no tuvo nada que ver en su origen, como una plataforma, pues bienvenido (...) Una vez que Héctor Lugo sale de la Secretaría, no veo que él pueda llegar a ser un candidato, francamente".

El también consejero nacional del blanquiazul, consideró que esta destitución puede ser considerada una advertencia para funcionarios del gabinete de Francisco Garrido Patrón, que están llevando a cabo reuniones para promover sus aspiraciones políticas; en este sentido señaló a Alfredo Botello Montes.

En este rubro consideró que el Gobernador le debe mucho al secretario de Gobierno, pues durante la campaña del 2003 hicieron una mancuerna para ganar las elecciones.

FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

EDUARDO PRESA dijo que que la destitución de Héctor Lugo, puede ser una advertencia.

Presa Ampudia consideró que dichos compromisos hacen difícil la destitución de Alfredo Botello.

"Francisco Garrido le debe mucho a Alfredo Botello, no todo, pero sí le debe; ellos hicieron un equipo político para obtener un objetivo que fue la Gubernatura, y Botello lo apoyó (...) Héctor Lugo es un caso aparte, porque no le aportó nada a Paco para que fuera Gobernador."

Finalmente dijo que el movimiento de los tercerviístas continúa trabajando, para promover a candidatos a la Gubernatura, que no sean Alfredo Botello y Armando Rivera, que puedan ser una opción diferente; en este sentido dijo que algunos de los candidateables son Jorge Rivadeneyra, Manuel González Valle y Ricardo Anaya.

DQ NC AM JR | PÁG. 2a 2a | 8 NOVIEMBRE, 2007

Descuentan "dieta" a diputados faltistas

Por no asisitir a la Comisión de Puntos Constitucionales en donde se analizaría la reforma del estado, Rafael Puga, José Luis Sainz y Roberto Carlos Cabrera del PAN y María de Jesús del PVEM, tendrán su castigo económico

Caín Mendoza

Ante la inasistencia de los tres diputados del Partido Acción Nacional y de la legisladora del Partido Verde Ecologista, no fue posible llevar a cabo la sesión semanal de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LV Legislatura, por lo que el presidente de la misma, Marco Antonio León Hernández solicitó que se levantara el acta y se haga el descuento de dieta respectivo, lamentado que el PAN pretenda bloquear la Reforma del Estado.

Tras 20 minutos de sesión y con aviso de los asesores de que los diputados del PAN llegarían "en unos minutos más", solo te tenía la asistencia de Marco Antonio León, Carmen Consolación González y Jaime Escobedo Rodríguez por lo que se dio por suspendida la sesión por falta de Quorum, al faltar un diputado para formar mayoría.

León Hernández acusó a los diputados del PAN (Rafael Puga Tovar, José Luis Sainz Guerrero y Roberto Carlos Cabrera Valencia) de pretender bloquear los trabajos de reforma constitucional mediante su inasistencia a la misma.

"No vinieron los diputados del PAN, es un claro boicot al proceso de la Reforma del Estado; tampoco nos han fijado una fecha para la entrega del documento; no sé qué más importante tengan que hacer los legisladores panistas; el día y horario fue un acuerdo de todos los integrantes. Hay falta de responsabilidad e interés del PAN", sostuvo.

Jaime Escobedo Rodríguez, coordinador de la bancada del PRI, también lamentó el poco interés de sus compañeros del PAN por no acudir a los trabajos de la Reforma del Estado. Los diputados del PAN involucrados, se encontraban en ese momento en reunión de fracción parlamentaria que llevan a cabo, precisamente los miércoles por la mañana.

Abortan reunión sobre la Reforma del Estado

Noticias

La diputación panista abortó ayer la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, que por mandato del pleno del Poder Legislativo debe conducir los trabajos de la Reforma del Estado. La presidencia de la comisión ordenó descontarles parte de sus salarios a los diputados ausentes.

"Es una falta de responsabilidad y de interés de parte de los diputados del PAN", dijo el presidente de la comisión, Marco Antonio León Hernández, aludiendo la ausencia de los diputados Roberto Carlos Cabrera Valencia, presidente de la Legislatura, José Luis Sáinz Guerrero y Rafael Puga Tovar, que habrían faltado para atender asuntos partidistas.

Esta es la segunda vez que la diputación oficialista revienta la sesión de dicha comisión; la primera vez fue el primer día de sesiones, según recuerda la presidencia de la comisión.

DQ N C AM J R | PÁG. 9a | 8 NOVIEMBRE, 2007

Posponen diputados iniciativas de reformas

por **Alejandro Guillén León**

Acuerdan los diputados de la Comisión de Gobernación posponer la votación del Dictamen de la "Iniciativa de Ley que reforma diversas disposiciones legales, en materia de uso indebido de los recursos públicos con fines electorales", presentada por el Diputado Ángel Rojas Ángeles, integrante de la LIV Legislatura; así como del Dictamen de la "Iniciativa de Ley que reforma y adiciona la Ley Electoral del Estado de Querétaro", presentada por el Diputado José Hugo Cabrera Ruiz, también integrante de la LIV Legislatura.

La votación de estos dictámenes se decidió pasar para la siguiente reunión de comisión, con el propósito de incluir en la exposición de motivos --a solicitud de la Diputada María de Jesús Ibarra Silva--, la opinión técnica y las consideraciones hechas por el Instituto Electoral de Querétaro sobre estas iniciativas de ley.

Por otro lado, ante los señalamientos hechos por el Diputado Jaime Escobedo Rodríguez debido a los errores ortográficos y de redacción en los dictámenes, los cuales –dijo-- impiden entender los razonamientos jurídicos, el presidente de la comisión legislativa, Roberto Carlos Cabrera Valencia, solicitó al personal de la Dirección Jurídica que realice una nueva revisión de los dictámenes, con el propósito de que se incluya una debida motivación y fundamentación en los mismos, con la debida coherencia lógica jurídica, y que exista mayor claridad en la exposición de motivos.

Aunado a ello, la posición del Diputado Jaime Escobedo Rodríguez es que estas iniciativas de ley no se voten en contra y más aún, que dado que existen elementos contenidos en estas propuestas que son mandatados por la reforma constitucional federal –vigente a partir del 15 de octubre pasado--, que se acumulen con otras iniciativas de ley que pudieran presentarse para hacer un estudio integral de reformas en materia electoral.

La Diputada María de Jesús Ibarra, por su parte, opinó que en su opinión es viable la aprobación de una de las iniciativas de ley, por lo que apoya la propuesta del Diputado Jaime Escobedo de que se mantenga en reserva esa propuesta, porque –dijo: "finalmente vamos a hacer una reforma integral, por lo que se puede acumular y dictaminar junto con otras iniciativas de ley que en su momento se presenten y porque además –añadió- es viable en función de la reforma en materia electoral que se dio a nivel federal, por lo que creo que no hay argumentos suficientes para rechazarla en este momento, antes al contrario habría argumentos para aprobarla favorablemente o bien mantenerla en reserva e incluirla dentro de las adecuaciones al marco jurídico local que ordena la propia reforma a la Constitución Federal".

Hasta ahora estos dictámenes se presentaron a los diputados en sentido de rechazo, sin embargo en la próxima reunión se tomará una decisión al respecto.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 8 NOVIEMBRE, 2007

Rechazan diputados exhorto a favor de UAQ

Caín Mendoza

Con la posición de los diputados del PAN quienes argumentaron que "no había ya materia", se rechazó el dictamen del exhorto a los poderes Ejecutivo Federal y Estatal, para que apoyen a la Universidad Autónoma de Querétaro con la deuda que enfrenta con el Instituto Mexicano del Seguro Social dado que esta situación en específico, se resolvió el pasado 15 de octubre.

Con sólo dos votos a favor (de Oscar Arturo Rodríguez Cervantes y de Magdaleno Muñoz González), el dictamen iba en sentido aprobatorio emitiendo el exhorto en el sentido de que las autoridades "continúen" los esfuerzos en apoyo del Alma Mater.

Sin embargo, los diputados: Sonia Rocha Acosta, Alonso Jesús Valdovinos Torales y Raúl Reyes Gálvez, se opusieron a tal dictamen y con la mayoría que tiene el PAN, revirtieron el sentido del dictamen, por no existir ya materia.

Rodríguez Cervantes expuso que si bien, se atendió el problema de las pensiones y jubilaciones, faltaba atender lo que se refiere a infraestructura, equipamiento y cobertura educativa. Magdaleno Muñoz sostuvo que veía con buenos ojos el dictamen, como un hecho de reconocer que se está poniendo atención, que se ha hecho el esfuerzo y que todavía faltan cosas por hacer.

No obstante, los panistas opinaron que ya no existía materia -por haberse solucionado la situación con el IMSS-, además de que argumentaron que el Gobierno del Estado permanentemente ha realizado acciones a favor de la UAQ, no nada más con lo relativo al Seguro Social, sino que se tuvo la donación a la universidad del terreno del antiguo aeropuerto y del predio donde se ubica su Unidad Deportiva.

Proponen garantizar equidad en fórmulas de Ayuntamiento

Consolación Gonzalez Loyola informó que su propuesta de reforma a la ley electoral, buscará asignar en igualdad de circunstancia que las mujeres y hombres aspiren al cargo de Presidente Municipal, así como al de regidores propietarios y suplentes

Caín Mendoza

La diputada local del Partido de la Revolución Democrática, Carmen Consolación González Loyola, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Electoral de Querétaro, a fin de que se garantice la equidad de género dentro de las fórmulas de Ayuntamiento.

En rueda de prensa, dio a conocer que la reforma buscará asignar en igualdad de circunstancia que las mujeres y hombres aspiren al cargo de regidores y presidente municipal mediante la paridad de género entre propietarios y suplentes. Ejemplo de ello es que si el candidato a la presidencia municipal es del género masculino, la primer regiduría -tanto propietario como suplente- se asigne a mujeres, la segunda a hombres, y así sucesivamente.

La reforma al Artículo 21, obligaría a los partidos políticos a que en el momento de postular a los candidatos que integran la planilla del Ayuntamiento a competir en el proceso electoral, deberá de observar que el 50 por ciento de sus titulares y sus suplentes sean mujeres. Para que se considere que se ha cumplido con dicha acción, la fórmula de titular y suplente, deberá ser integrada por el mismo genero".

Dijo que más adelante se estudiará la posibilidad de reformar la Ley Electoral para que eventualmente los partidos políticos tengan obligación para establecer que la mitad de los distritos dentro de la candidaturas a diputados locales, la mitad sean para mujeres y la otra para hombres; pero esto apenas se estudia con el apoyo de asesores de Baja California donde actualmente te aplica este supuesto.

Señaló que no faltarán los institutos políticos que se opongan a la media, con el argumento de que no tienen suficientes mujeres para cubrir esta cuota y por ello, es la obligación de los partidos buscar la capacitación constante de las mujeres para que se puedan desempeñar adecuadamente en cargos públicos.

DQ N C AM J R | PÁG. 2a | 8 NOVIEMBRE, 2007

Peñamiller con igualdad de regidores y regidoras...

Noticias

El Ayuntamiento de Peñamiller es el único de los 18 ayuntamientos de Querétaro donde 50 por ciento de los regidores son mujeres y el resto son hombres; en los demás la variación es de dos o tres mujeres contra 7 o 10 hombres.

Pero si la Cámara local de Diputados aprueba una reforma que adiciona un párrafo a la Fracción I del artículo 21 de la Ley del ramo, esta igualdad se extendería a todos los ayuntamientos, a partir del año 2009, dijo la diputada Consolación González.

Actualmente existen 198 regidores de mayoría relativa y de representación proporcional en todo el estado, de los cuales 29.7 por ciento son mujeres, o sea hay 59 regidoras contra 139 regidores.

Lo que plantea la diputada presidente a su vez de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables del Congreso, es que aquella adición quede así: "... Los partidos políticos al momento de postular a los candidatos que integran la planilla del Ayuntamiento a competir en el proceso electoral, deberán observar que el 50% de los titulares y sus suplentes sean mujeres (...)".

Hasta ahora la Ley Electoral Estatal establece que las cuotas de las candidaturas a cargos de elección popular no deben ser menores a 30 o 70 por ciento para cada género. Por eso es que hay más regidores que regidoras.

En este contexto, en los municipios de Amealco, Arroyo Seco, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Jalpan, Landa de Matamoros, Pedro escobedo, Pinal de Amoles y San Joaquín hay dos o tres regidoras contra siete regidores.

En el caso de los ayuntamientos de Corregidora, El Marqués y Tequisquiapan hay cuatro regidoras contra 10 regidores, 5-9 si se trata de san Juan del Río y 6-10 si es Querétaro.

DQ N C AM J R | PÁG. 5 | 8 NOVIEMBRE, 2007

Quieren equidad en ayuntamientos

Actualmente, el 29.79 de los integrantes de las alcaldías son mujeres

POR ABEL DE LA GARZA

Una iniciativa de reformas a la Ley Electoral, propuesta por Carmen Consolación González Loyola Pérez, permitiría a las mujeres equidad en la conformación de los 18 ayuntamientos de Querétaro, de aprobarse en el Pleno.

La iniciativa de la diputada del PRD, Carmen Consolación, contempla una adición al segundo párrafo de la fracción I del artículo 21 de dicha Ley, con la cual se pretende que la participación de las mujeres en la integración de los ayuntamientos de Querétaro incremente del 29.79 por ciento, al 50 por ciento.

"En la actualidad se cuenta con 198 regidores de los 18 municipios, y en caso de que se aprobara esta reforma a la Ley a favor de la participación de las mujeres, serían electas alrededor de 99 mujeres como regidoras o presidentas municipales, lo cual significa un avance en la participación de las mujeres en el ámbito político, ya que en la actualidad se cuenta con solamente 59 mujeres regidoras en comparación con los hombres que representan el 70.21 por ciento".

La propuesta contempla que los partidos políticos deberán postular a candidatos, cuyo 50 por ciento sean mujeres titulares y suplentes en la misma fórmula, para que se pudiera hacer realidad tras la elección constitucional

"En la lista de candidatos regidores elegidos por el principio de representación proporcional, se deberán alternar las fórmulas compuestas por mujeres en relación con las fórmulas integradas por varones".

> **"En la lista de candidatos regidores elegidos por el principio de representación proporcional, se deberán alternar las fórmulas compuestas por mujeres en relación con las fórmulas integradas por varones"**
>
> CARMEN CONSOLACIÓN GONZÁLEZ
> Diputada del PRD

De acuerdo a las memorias del Instituto Electoral de Querétaro, explicó, actualmente los municipios están integrados en promedio por dos mujeres y 7 hombres regidores, a excepción de Peñamiller, en donde incluyendo al Presidente Municipal, son cinco mujeres y cinco hombres.

González Loyola aclaró que en el caso de las mujeres en la Legislatura se haría una propuesta por separado, porque se está analizando no solamente que haya paridad de cuotas en la lista de diputados, sino que también haya los distritos por género, en virtud de que las fuerzas minoritarias logran una sola curul y generalmente la encabezan hombres, y esto hace que finalmente no lleguen mujeres.

DQ N C AM J R | PÁG. 2,5 | 8 NOVIEMBRE, 2007

Solicita Aguilera fiscalizar a SEDEA

Según el diputado federal por Convergencia, hay mal manejo de dinero en la dependencia

POR ABEL DE LA GARZA

No conforme con la destitución de Héctor Lugo Chávez, como secretario de Desarrollo Agropecuario –a quien llamó 'traidor'–, el diputado federal por Convergencia, José Luis Aguilera Rico, pidió que se fiscalicen los recursos que manejó en la dependencia, ya que acusó que hay un claro desvío.

Expuso que Héctor Lugo ha ocupado recursos públicos para dirigirlos a la organización panista 'Unimos', rama campesina del PAN, 'que pretende desplazar' a la priísta CNC.

"Siempre la Secretaría que dirigía Héctor Lugo Chávez, como la de Finanzas, con Manuel Alcocer Gamba, así como el contralor del Gobierno del Estado, se negaban a hacer una fiscalización, en aquel momento que la Contaduría Mayor de Hacienda se manejaba desde el Congreso del Estado (Ricardo del Río) (...) El reparto de los apoyos siempre coincidía que era para los mismos militantes de Acción Nacional de Colón, de Jalpan de Serra, de Landa de Matamoros y de Pinal de Amoles (...) Casualmente gana Acción Nacional esos municipios en las elecciones del 2006".

"La traición se paga, y el Gobernador fue muy benévolo con este asunto. Él sabía cuál era el juego de Héctor Lugo Chávez en la Sierra. El primer funcionario que no le jugó limpio fue Alberto de Icaza (INDEREQ), y ahora Héctor Lugo"

JOSÉ LUIS AGUILERA/Diputado federal de Convergencia

"Ya se había tardado", el Gobernador Francisco Garrido, aseguró Aguilera Rico, al tiempo de afirmar que nadie en el gabinete le es leal.

"La traición se paga, y el Gobernador fue muy benévolo con este asunto. Él sabía cuál era el juego de Héctor Lugo Chávez en la Sierra. El primer funcionario que no le jugó limpio fue Alberto de Icaza (INDEREQ), y ahora Héctor Lugo. Yo creo que ningún funcionario le hizo caso, creo que ningún funcionario de su gabinete le ha sido leal al Gobernador del Estado. Estamos regresando a los tiempos del PRI y aún más, porque no se respetan los tiempos".

Y acusó directamente al secretario de Desarrollo Sustentable, Renato López Otamendi y al director de IVEQRO, José Guerrero Renaud, de estar 'en las mismas' que Héctor Lugo, ya que 'palomea' vivienda, sólo a quienes son militantes del PAN y encima, de su grupo al interior.

"Le han jugado mal al Gobernador, le han quedado mal. Tienes a un Renato López Otamendi, que no sé qué está haciendo en esa Secretaría desde que llegó, se han ido empresas. Dice que se reúne con 14 en España y que a lo mejor vienen dos. Lo han denunciado gente de los empresarios de San Juan del Río, donde él contempla el 80 por ciento de todo el recurso que él maneja en Querétaro, con qué finalidad. Pues quiere ser Presidente Municipal".

'Aflojan' los diputados trabajo por fin de año

POR ABEL DE LA GARZA

Con el comienzo del fin de año, los diputados están ya 'aflojando' en el trabajo legislativo. Este miércoles se canceló una comisión por falta de quórum.

La comisión legislativa de Puntos Constitucionales no pudo sesionar al no haber el quórum requerido, por lo que el coordinador parlamentario de Convergencia y presidente de la comisión, Marco Antonio León Hernández, pedirá que les descuenten el día a quienes no asistieron.

Los diputados panistas Rafael Puga, Roberto Cabrera Valencia y José Luis Sáinz, además de la diputada del PVEM, María de Jesús Ibarra, dejaron 'plantado' a Marco Antonio León.

Por ahora, el tema central de los diputados es la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos 2008, lo que ha servido de pretexto para que se haya 'aflojado' el trabajo legislativo.

Cabe recordar que el lunes 22 de octubre faltaron inusitadamente cuatro diputados a la sesión en la que se ratificó a Eugenio Castellanos Malo, como presidente magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Sin contar que en cada una de las sesiones que se han venido desarrollando a lo largo del año, son más diputados los que se retiran antes de que la sesión de Pleno termine o en su caso, llegan algunos minutos tarde, so pretexto que estaban en actos oficiales.

DQ (N) C AM J R | PÁG. 2a | 8 NOVIEMBRE, 2007

Cien maestros en incertidumbre laboral total...

Analizan diputados denuncia de mentores

POR JORGE VARGAS
Noticias

La incertidumbre laboral afecta a aproximadamente 100 profesores aquí, pues después de tres o cuatro meses dependen otra vez de si son contratados, resultando por ende una rotación significativa de educadores en un sólo ciclo escolar.

Sumado a lo anterior, otras 100 plazas de intendentes de escuelas primarias no han sido cubiertas por la autoridad del ramo, reveló ayer la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso.

En el principio de las revelaciones, el diputado presidente de la comisión, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, abundó, diciendo que la capacitación magisterial no tiene tanta calidad, al punto de que muchos cursos son ofrecidos de un profesor a otro en detrimento de la propia capacitación y la educación.

La revelación sucedió ayer cuando los diputados aprobaron exhortar a las autoridades del ramo, para que incrementen de manera significativa el próximo presupuesto anual de educación.

Rodríguez Cervantes dijo que existiendo horas libres de profesores jubilados o fallecidos, la autoridad educativa prefiere contratar temporalmente a educadores en activo que asignar esas horas.

Pero no lo hace así en otras 100 plazas de intendentes de escuelas primarias, cuyos salarios son sufragados por los padres de familia, a pesar de no ser su responsabilidad.

Algo semejante le sucede al ramo de la ciencia y la tecnología, al que el sector público destina este año uno por ciento del presupuesto educativo, dijo el presidente de la comisión, sin revelar cifras.

DQ (N) C AM J R | PÁG. 2a | 8 NOVIEMBRE, 2007

No hay corrupción en el poder judicial: JGS

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

No hay corrupción en el Poder Judicial, afirmó el Magistrado Presidente de este Poder, Jesús Garduño Salazar, quien sostuvo que aún cuando hay juicios que se alargan, es por diferentes circunstancias pero no por corrupción.

En el desayuno técnico informativo que mensualmente organiza la FECAPEQ el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, afirmó que desde hace mucho tiempo que en Querétaro se ha desterrado la práctica de la corrupción.

Al respecto, el Presidente de la FECAPEQ, Salvador Plaza Leal, manifestó que en cualquier litigio mercantil, civil o penal, siempre hay un perdedor, y como pierde siente que no se le dio la razón. Empero, si hubo corrupción o si se equivocó el Juez, hay instancias para que el perdedor pueda apelar porque en el Derecho se juzga hasta que algo se demuestra con las pruebas correspondientes.

JESÚS GARDUÑO Salazar.

Dijo que la justicia está en manos del abogado, que es el canal para que una persona pueda tener una resolución. Y cuando un Juez le da la razón a alguien que en realidad es culpable, lo hace porque su actuación debe estar sustentada en las pruebas que el abogado presenta, que es lo que cuenta a la hora de dictarse la sentencia.

DQ N C AM J R | PÁG. 11a, 12a | 2 NOVIEMBRE, 2007

Presenta Andrés Garrido su segundo libro

por **Luis Armando CAMPERO**

Andres Garrido del Toral, catedrático de la UAQ, presentará hoy su décimo segundo libro, ahora titulado "El Querétaro que se nos fue", en el que hace una remembranza de personas, situaciones y edificios del Querétaro del ayer.

Aquí Garrido del Toral desmitifica varios mitos queretanos como el de Conín, cuando le reclaman la cesión de tierras que repartió, al grado que un gobernador le hace juicio de residencia a Conín y lo gana.

En entrevista para ABC Diario, Garrido del Toral señaló que con esta evocación hay forma de recuperar usos y costumbres, "para seguir haciendo del estado un lugar de futuro prometedor y un promisorio presente".

El libro contiene un una recopilación de anécdotas y fechas históricas y fotografías, incluso del siglo XIX, que el autor quiso respetar su formato de baja resolución para rescatar la época en la que fue hecha.

Andrés Garrido presentará su décimo segundo libro este jueves, a las siete de la noche, en el aula forense de la facultad de Derecho, donde también por cierto podrá ser adquirido a un precio especial.

Ofrece CEIG ponencia a grupo "Alianza Cívica"

Redacción

Miguel Servín del Bosque, comisionado presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), realizó una ponencia al grupo "Alianza Cívica", organización ciudadana, plural y apartidista que desde 1994 promueve la participación ciudadana en los asuntos públicos; particularmente en temas electorales, acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas.

Miguel Servín, participó en el Módulo 7 del Programa de Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en donde dio a conocer las herramientas y mecanismos para el acceso a la información pública local; las diferencias entre el marco legal federal y estatal en materia de acceso a la información y los cambios requeridos al marco legal local a partir de la reforma al Art. 6 Constitucional.

Estuvieron alrededor de 40 personas las cuales al concluir la ponencia, se interesaron en realizar solicitudes de información para diferentes sujetos obligados por la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental (LEAIG), como al Municipio de Querétaro, Pedro Escobedo y Poder Ejecutivo.

También se les dio asesoría para que realicen sus solicitudes de información a otros estados como el de Guanajuato, pues los participantes no solo formaban parte de Querétaro, si no de otros estados como el antes mencionado.

La CEIG se distinguió con este grupo de personas de ser un organismo comprometido con su labor y que no solo llega a cierto sector de la población, al contrario, llega a todas la sociedad, incluso a los otomíes, recordemos la traducción de la LEAIG y las próximas capacitaciones que se darán en ñhähñü.

Para concluir el Comisionado Presidente les hizo hincapié en la reforma al artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual eleva a garantía individual el Derecho de Acceso a la Información.

ESPECIAL

Miguel Servín del Bosque ofreció una ponencia al grupo Alianza Cívica.

Sobresale la UAQ por su transparencia

POR ÁNGELES OCAMPO

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) cumplió con la transparencia. La unidad de acceso a la información respondió a las cuatro solicitudes de información que en días pasados pidió el periódico Reforma a 26 instituciones.

El alma mater de Querétaro fue una de las nueve instituciones que cumplieron con las respuestas en tiempo y forma.

El pasado 6 de noviembre, el diario de circulación nacional Reforma, publicó los resultados de las cuatro solicitudes de información que realizó a 26 universidades, a principios de septiembre, a igual número de universidades públicas del país. De ellas, sólo nueve instituciones, entre ellas la UAQ, entregaron los resultados completos; ocho incompletos y nueve no respondieron.

Las 26 instituciones recibieron las mismas solicitudes de información, tales como el número de comisionados y cuánto le cuesta a la universidad al mes; las estadísticas actualizadas de matrícula (2006-2007), deserción y eficiencia terminal por programa de estudio de licenciatura y posgrado; los contratos colectivos de trabajo de los últimos tres meses; y, la lista de concesionarios o permisionarios que ocupan los espacios para la venta de productos y/o comida en la universidad.

La unidad de enlace y acceso a la información de la UAQ respondió a las cuatro solicitudes, y en cuanto a la petición de la lista de concesionarios o permisionarios que ocupan los espacios para la venta de productos y/o comida en la universidad, informó que cuenta con 47 espacios, pero sólo recibe 812 mil pesos anuales por la renta de 33. Respecto a esta solicitud, la mayoría de las universidades respondieron y los datos que se originaron es que casi todas arrendan espacios pero reciben pocas ganancias.

4 Solicitudes de información recibió la UAQ, y en todas accedió

9 Universidades cumplieron con las respuestas requeridas

Las solicitudes del periódico Reforma fueron dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guadalajara, Puebla, Yucatán, la Universidad Nacional Autónoma de México, San Luis Potosí, Colima, Nuevo León, Sinaloa, la Universidad Autónoma Metropolitana, Nayarit, Michoacán, Morelos, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y Querétaro.

La unidad de enlace y acceso a la información de la UAQ inició a operar en junio del 2003, dos meses después de que entró en vigor la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental en Querétaro.

En el portal de Internet de la UAQ, en el link de transparencia hay un mensaje del Rector Raúl Iturralde que dice: "La universidad es pública, su ejercicio, en consecuencia debe ser igualmente público, carácter que se define por su compromiso social de ejercer los recursos, ya sea federales, estatales o provenientes de los ingresos propios".

REFORMA
JUEVES 08 DE NOVIEMBRE DE 2007

Choca Congreso por relevo en IFE

Señalan albazo contra reforma electoral. Rechazan en Senado dispensar trámites a adecuaciones de Ley Orgánica

Claudia Guerrero
(8 noviembre 2007).- El diputado perredista Juan Guerra estalló: "¿Las cosas se van a hacer al capricho de Héctor Larios? Porque eso fue una imposición, fue un albazo", al irrumpir en la sede de la comisión negociadora de la reforma electoral, instalada en el piso 5 de la Torre Caballito.

Eran las 18:30 horas del martes pasado, cuando el legislador del PRD llegó a la reunión en la que supuestamente se analizaría el proyecto de la reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, pero que ya se había votado horas antes en el pleno de San Lázaro.

"¿Valen madres los acuerdos que tomamos aquí?", cuestionó Guerra ante el silencio de diputados y senadores del PAN y PRI que estaban en el lugar.

De acuerdo con varios de los presentes en el encuentro, los negociadores de la reforma electoral compartieron su sorpresa.

El lunes por la tarde, en esa misma oficina, los representantes de las fracciones del PAN, PRI y PRD en ambas Cámaras acordaron analizar el proyecto de reforma a la Ley Orgánica, antes de que fuera llevado al pleno de San Lázaro.

La intención era que los que participaron en la redacción de la reforma constitucional establecieran la propuesta más "adecuada, completa y cuidadosa" de los mecanismos legales que permitirán, sin sobresaltos, seleccionar a los nuevos consejeros del IFE.

Aprobación fast track

A pesar del pacto, la Cámara baja votó en su sesión del martes, con dispensa de trámites, una reforma avalada por los diputados Carlos Chaurand, del PRI, y Dora Alicia Martínez, del PAN.

La legisladora, quien presenció la molestia de Guerra, accedió a escuchar al representante del tricolor en la mesa, Felipe Solís Acero.

"Pues yo me enteré aquí y veo la firma de la diputada (Dora). Sería bueno escuchar lo que ella nos tiene que decir. Y también el diputado de mi partido, Carlos Armando Briebrich, para saber qué fue lo que pasó", expresó Solís Acero.

"Te adelanto la respuesta, fue una chingadera", apuntó Biebrich.

El senador panista Ricardo García Cervantes aseguró que él también se enteró de la reforma de manera tardía, a lo que la diputada Martínez respondió que no se trataba de un secreto para nadie.

Según los testigos, la legisladora panista aseguró que los líderes en la Cámara baja incluso habrían consultado el tema con sus homólogos en el Senado, antes de que fuera votado en el pleno.

Ante la explicación, Guerra demandó al moderador de la mesa, Jorge Alcocer, reunir a los coordinadores para conocer su versión de los hechos.

La propuesta fue cuestionada por García Cervantes, quien sugirió que cada legislador pidiera

cuentas, en lo individual, a su propio coordinador, para conocer las razones por las que no se respetaron los acuerdos tomados en la mesa.

Tras las suspensión de sus trabajos hasta nuevo aviso, los coordinadores del PAN, del PRI y del PRD acordaron que el Senado no repetirá el procedimiento fast track que votó la Cámara de Diputados.

Así lo dijo

"Eso se votó por inercia, nadie sabe quién hizo esa reforma, nunca nos dieron copia a los diputados, y quienes la votaron a favor lo hicieron por inercia".

Juan Guerra
Diputado del PRD

Avalan especialistas facultades a Cámara

Guadalupe Irízar
(8 noviembre 2007).- Los académicos José Antonio Crespo y John Ackerman, y el consejero Arturo Sánchez consideraron positiva la reforma a la Ley Orgánica del Congreso que faculta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja para proponer a los candidatos al Consejo General del IFE.

"Es la forma que, por lo pronto, los diputados vieron para sacar adelante esos nombramientos.

"Yo no sé si jurídicamente choque o no con lo que dice la Constitución, hay diferentes opiniones sobre el tema. Lo importante, en todo caso, es saber las características que pedirán a los nuevos consejeros, y que se conozcan públicamente", dijo Crespo.

Reconoció que hay quienes señalan el artículo 41 constitucional remite a la ley reglamentaria sobre la elección de consejeros.

"Me parece más importante que sea la Junta la que los proponga y se haga público todo el procedimiento. Eso le puede dar orden al procedimiento", señaló el politólogo.

John Ackerman, académico de la UNAM, destacó que por primera vez se intente regular un procedimiento para la elección de consejeros.

"En principio, no veo ningún problema con esta modificación de la Ley Orgánica del Congreso, que no faculta expresamente a la Junta de Coordinación Política a elaborar un procedimiento para la elección de consejeros, sino le da atribuciones para presentar al pleno las propuestas.

"En el Cofipe podrá quedar el procedimiento y, de manera ideal, sería conveniente que estuviera antes de la emisión de la convocatoria, pero si no, es una forma de enfrentar los plazos fatales a los que está sometida la Cámara", apuntó.

El Consejero Arturo Sánchez apuntó que será el pleno de la Cámara baja decidirá el nombramiento de los nuevos consejeros.

"Lo que se está haciendo es fijar, a través de la Ley Orgánica, algunos criterios generales para el procedimiento. La Cámara será cuidadosa de cumplir, por ejemplo, con los requisitos que establezca el Cofipe vigente al emitir la convocatoria", indicó.

Ven violencia en Puebla

Ubican partidos 15 municipios como focos rojos por elecciones
Francisco Rivas
(8 noviembre 2007).- Corresponsal

PUEBLA.- El PRI, PAN, PRD y PT ubicaron al menos 15 municipios a considerarse como focos rojos durante la jornada electoral de este 11 de noviembre.

Rafael Micalco, líder panista en Puebla, explicó que en Huitzilan de Serdán, bastión de Antorcha Campesina en la Sierra Norte del estado, hay riesgo de violencia en contra de militantes blanquiazules.

Lo mismo sucede en los municipios de Tetela de Ocampo y Teziutlán, también de la región serrana.

"Son 10 los municipios que tenemos registrados como focos rojos, aunque los tres de mayor gravedad son Huitzilan de Serdán, Tetela de Ocampo y Teziutlán, porque ahí han agredido a los candidatos y simpatizantes del PAN.

"Son los militantes y operadores del PRI quienes impulsan una campaña de agresión y violencia que podrían poner en riesgo la contienda", dijo Micalco.

El líder del PAN poblano afirmó que en esos lugares los integrantes de las policías municipales actúan como operadores de la coalición Unidos para Ganar, integrada por PRI-PVEM, para amedrentar a los electores.

Micalco exigió a las autoridades estatales y de las alcaldías a evitar el uso de la fuerza pública para ahuyentar a los ciudadanos de la urnas.

Valentín Meneses, líder del PRI, señaló como puntos de riesgo los municipios de Tetela de Ocampo, Xicotepec de Juárez, Libres, Tecamachalco, Chiautla de Tapia y Atlixco.

El dirigente sostuvo que en esos lugares, organizaciones panistas persiguen a sus candidatos para sacarlos con miedo de la contienda.

Afirmó que sólo el PAN es promotor de la violencia, por lo que exhortó a sus líderes a apegarse a la civilidad durante la jornada.

Otros municipios en esa situación son Huauchinango, Izúcar de Matamoros, Pahuatlán, Tepatlaxco, San Nicolás de los Ranchos, Tepeojuma, Tilaza y Cohuecan, según reportes del PT y del PRD.

Sin embargo, pese a las advertencias de los partidos políticos, el Instituto Electoral del Estado (IEE), a través del consejero presidente, Jorge Sánchez, descartó la existencia de zonas de riesgo por brotes de violencia en la entidad.

Explicó que hasta ahora, tras una revisión en los 217 consejos municipales, no hay indicios de desorden durante la jornada y confió en que la contienda concluirá en tranquilidad.

Reprochó que de las versiones vertidas por PAN y PRI no se han traducida aún en denuncias ante el instituto, por lo que no tienen registro de agresiones en contra de candidatos.

Sánchez comentó que elementos de las policías municipales resguardan las sedes electorales para garantizar el desarrollo de los comicios.

Por otra parte, diputados federales del PAN enviaron una carta al Gobernador Mario Marín para exigirle que informe sobre el uso de recursos públicos y programas sociales, así como el destino de 3 mil millones de pesos de un crédito que obtuvo la administración estatal para obras.

En la misiva le explican al mandatario que hay sospechas de que esos recursos fueron destinados a las campañas de los candidatos del PRI y, por tanto, demandan una investigación de la contraloría estatal.

Proclaman triunfo

Francisco Rivas
(8 noviembre 2007).- PUEBLA.- Los panistas y los priistas pronosticaron ayer sus respectivos triunfos en las elecciones del próximo domingo.

El senador Santiago Creel sostuvo que el blanquiazul frenará la racha de triunfos que ha registrado el PRI en este año.

Al participar en un acto de cierre de campaña del candidato a la alcaldía de Puebla, Antonio Sánchez, el presidente del Senado expuso que el blanquiazul cuenta con buenas expectativas en Michoacán, Tlaxcala, Tamaulipas y Puebla.

En tanto, PRI prevé ganar con "carro completo" en las elecciones de Puebla.

Valentín Meneses, líder del tricolor en esa entidad, explicó que de acuerdo al trabajo de proselitismo de su partido prevén obtener el triunfo en los 26 distritos de mayoría relativa en juego para mantener el control del Congreso local.

Miden fuerzas PAN y PRI en Tlaxcala

Ana Laura Vásquez
(8 noviembre 2007).- Corresponsal

TLAXCALA.- EL PRI y el PAN midieron sus fuerzas ayer en esta ciudad al cerrar simultáneamente sus campañas, rumbo a la elección del próximo 11 de noviembre.

Al filo de las 17:30 horas, y a unas cuantas cuadras de distancia, la priista Lorena Cuéllar, y el panista Adolfo Escobar, se proclamaron ganadores.

Incluso, en ambos eventos, los candidatos lograron reunir a casi igual número de simpatizantes: unos 3 mil, según la Policía municipal.

Los priistas se reunieron en la plaza de toros, mientras que los panistas se dieron cita en la Calle Lira y Ortega.

Ante los dirigentes nacionales del PRI y Verde Ecologista, Beatriz Paredes y Emilio González, respectivamente, Lorena Cuéllar se comprometió a servir "con lealtad y honradez" a los habitantes del municipio de Tlaxcala.

Agradeció el trabajo de la ex Gobernadora, a quien le atribuyó el triunfo de su partido en las próximas elecciones, en donde se renovarán 60 alcaldías y el Congreso local.

"Prueba del trabajo que ha venido realizando son los espacios que hemos recuperado desde que usted tomó las riendas de nuestro partido, estoy segura que ganaremos", apuntó.

Por su parte, la lideresa del tricolor llamó a los tlaxcaltecas a que acudan a las urnas a votar libremente.

"Este 11 de noviembre los tlaxcaltecas van a depositar su voto con dignidad, con libertad y con la certeza de que tendremos una gran presidenta municipal.

"Rechazamos cualquier tipo de intimidación del PAN, respeten el albedrío de los tlaxcaltecas, reconozcan la fuerza verdadera de nuestras bases", expresó Paredes.

Por otra parte, el abanderado panista, acompañado del senador Santiago Creel, prometió acabar con los baches de las calles de la ciudad de Tlaxcala, además de construir 15 mil metros cuadrados de banquetas y garantizar todos los servicios públicos.

En su discurso deslindó a su partido de la campaña misógina que se inició contra la abanderada priista, invitando a al ciudadanía a no votar por una mujer como presidenta municipal.

"Vivo rodeado de mujeres, quiero ratificar la creación más hermosa a todas la mujeres, no están solas se van a encontrar con alguien que les apoye y que les respalde, con la creación de más estancias infantiles", señaló.

Por su parte, Creel llamó al electorado a votar el domingo por el PAN, para que el gobierno municipal se convierta en azul, como lo es el estatal encabezado por Héctor Ortiz y el Federal de Felipe Calderón.

Llama el PRD a no confiarse

Piden votar temprano para asegurar triunfo y evitar un fraude en Michoacán

Daniel Pensamiento y Adán García
(8 noviembre 2007).- Enviado y Corresponsal

MUJICA.- En el último mitin en esta región asolada por el narcotráfico, el PRD pidió a sus simpatizantes acudir a votar temprano el próximo domingo para cerrar cualquier resquicio al fraude.

Ante la plaza llena, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, fundador del sol azteca y ex Gobernador de Michoacán, dijo que no bastan las grandes concentraciones para ganar.

"Estamos en el último mitin, en la última concentración de quien será el próximo Gobernador.

"Está claro, que no quepa la menor duda, falta el último jalón. Qué bueno que esté llena la plaza, ahora hay que llenar las urnas", externó Cárdenas Solórzano.

El reto del PRD, añadió, será no aflojar el paso en esta recta final.

"Vamos a reunirnos en las casas de las familias para salir a votar temprano; ésta será la forma de asegurar el triunfo, hay que asegurar el voto en las urnas", sostuvo el fundador del partido.

En medio de juegos pirotécnicos que se esparcían en el aire, el político michoacano resaltó que Leonel Godoy habrá de encabezar un gobierno con prioridad en las causas populares y con miras de protección nacional.

A su vez, en su intervención, el líder nacional del PRD, Leonel Cota Montaño, advirtió que los adversarios del sol azteca no se tentarán el corazón para cometer un fraude electoral.

"Hay que cerrar filas para defender el voto, hay que llevar a la gente a votar, ya que estos grupos no se tientan el corazón para cometer el fraude.

"El PRD está ahora con miras a consolidar un triunfo en las urnas y, posteriormente, ir por las gubernaturas del Estado de México, Oaxaca, Nayarit y, tarde que temprano, el PRD va a llegar

a la Presidencia de la República para dar un sentido a la política, que sirva a la gente y no a la mafia de la política ni a los poderes fácticos que copan el Gobierno", sostuvo.

En medio de música de banda y acompañado de los candidatos a alcalde, Jorge Ruiz y a diputado local, Iván Madero, el aspirante a la Gubernatura, Godoy, aseguró que jugando limpio habrá de derrotar a quienes en base a la guerra sucia y descalificaciones trataron de frenar su proyecto político.

"Ahora que hemos llenado las plazas hay que estar claros que también hay que llenar las urnas y cuidar el voto el próximo domingo", dijo.

Antes, en Lázaro Cárdenas, su tierra natal, Leonel Godoy concentró a más de 7 mil seguidores.

Ahí, Godoy también pidió a los perredistas que no se confíen y que acudan a votar el próximo domingo.

El candidato perredista afirmó que la guerra sucia que sus detractores iniciaron en su contra lo fortalecieron.

Ayer concluyó, oficialmente, el periodo de campaña en Michoacán en el que se habrán de renovar la gubernatura, 113 alcaldías y el Congreso local.

Ven elección apretada

Enrique Lomas
(8 noviembre 2007).- LÁZARO CÁRDENAS.- El Consejo Coordinador Empresarial de este puerto prevé una cerrada contienda electoral el próximo domingo.

Vladimiro Ayala Ruiz, titular del CCE, informó que estudios efectuados bajo el patrocinio privado, establecieron que habrá una mayor participación ciudadana durante la elección estatal y que será reñida entre los abanderados punteros.

"El que los candidatos hayan hecho una campaña de casa por casa y saludando a la gente de mano, es algo que le da un plus al trabajo proselitista, y considero que eso incentivará una participación más amplia que otras ocasiones", dijo.

Autoridades locales montarán un operativo especial en el entorno de la casilla especial, ubicada en la central camionera, por ser la que históricamente registra conflictos por el limitado número de boletas para que voten los electores en tránsito.

El edil Francisco Maldonado afirmó que se pondrá en marcha un operativo especial.

Declina Priego competir; acusa inequidad en PAN

Ariadna García
(8 noviembre 2007).- El diputado Gerardo Priego declinó ayer competir por la dirigencia nacional del PAN, y afirmó que, además de no haber equidad en la contienda interna, los árbitros están a favor del candidato único.

"No participaré en esta contienda. Me parece que lo que querían, tener un candidato único, va a ser. Espero que tengan la capacidad suficiente para que este candidato único, sea como ellos decían: de unidad", declaró el legislador tabasqueño.

Argumentó que después de hablar con su equipo más cercano y analizar las condiciones en las

que se dará el relevo en la dirigencia nacional del PAN, determinó no disputar el liderazgo a Germán Martínez, quien es el único aspirante para relevar a Manuel Espino.

Desistió de lanzar su candidatura por dos razones: primera, se adelantó la elección interna, y segunda, la 'cargada' de los dirigentes estatales panistas a favor de Martínez Cázares.

"Adelantar de seis a uno y medio meses (la contienda) generó una contienda diferente a la que tradicionalmente hemos tenido.

"La presencia de los presidentes estatales en el registro de la otra persona es un ingrediente que resta autoridad a quien pretenda dirigir el CEN del PAN", comentó.

Cuestionado sobre una presunta negociación con el Presidente Felipe Calderón, el diputado del blanquiazul rechazó que se preste a componendas.

"Yo no entro a ningún tipo de negociación.

"El Presidente (Calderón) ha sido muy respetuoso conmigo; me conoce, sabe que yo no soy palero de nadie", sostuvo.

Al criticar las condiciones en que se dará la contienda para suceder a Espino, Priego criticó el uso de prácticas políticas como la "cargada" a favor del candidato único.

El legislador panista dijo que seguirá con sus giras por el País, para llevar a los militantes el mensaje de que el PAN debe ser un partido más abierto a la sociedad; que debe existir la reflexión y el debate interno.

Advierten obstáculos a reforma de medios

Alertan senadores sobre presiones; entrega la Amedi sus propuestas
Claudia Guerrero

(8 noviembre 2007).- Los intereses económicos que se verán afectados por la nueva reforma sobre telecomunicaciones, radio y televisión, pretenden frenar los cambios legales que negocia el Senado, advirtió ayer el senador Carlos Sotelo.

"Está por verse si esta 60 Legislatura puede o no puede hacer posible la reforma que México espera. Vamos a ver si los intereses que se oponen a esta legislación burlan lo establecido por la Corte", expuso.

El también presidente del grupo plural de Telecomunicaciones y Radiodifusión de la Cámara alta apuntó que existen intentos por retrasar la aprobación de los cambios legales necesarios, luego del fallo emitido por la Suprema Corte de Justicia.

"Sin duda, los intereses a los que nos enfrentamos la sociedad civil, las agrupaciones sociales y los sectores públicos como el Congreso mexicano no son menores", expresó el legislador perredista frente a los representantes de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi).

"En el Senado se han estado presentando iniciativas a las leyes de radiodifusión y telecomunicaciones, algunas de ellas recuperando planteamientos de lo que fue la llamada Ley Televisa y que la Corte ya resolvió", sostuvo.

Javier Corral, presidente de la Amedi, lamentó la poca presencia de los senadores y también advirtió señales políticas que podrían retrasar la reforma.

"Hasta cierto punto es un desdén a un grupo tan plural y diverso como es la Amedi, porque

participan destacados intelectuales. El que el senador (Alejandro) Zapata y luego (Ricardo) García Cervantes, hayan abandonado la audiencia, pues hay desdenes que rinden tributo.

"El hecho de que se haya dicho que hay intereses es muy desesperanzador, pero es muy importante que se cumpla con los acuerdos, con transparencia", expresó.

A nombre de la Amedi, Corral entregó a los legisladores la propuesta para la reforma a las leyes de Telecomunicaciones, Radio y Televisión.

Propuso incorporar nuevas sanciones al marco legal que permitan, por ejemplo, revocar las concesiones a quienes reincidan en la violación de ordenamientos sobre propaganda electoral.

"Será causa de revocación la reincidencia en la violación a los ordenamientos relativos con loa propaganda electoral; faltas reiteradas a las obligaciones contenidas en los títulos de concesión y cuando el concesionario público no respete los tiempos establecidos en materia de publicidad", indica en el documento.

El ex senador panista se pronunció porque el Senado haga una reforma apegada al fallo de la Corte, que incluya cambios a la Constitución para crear un nuevo órgano regulador.

"Un órgano público autónomo que tenga más facultades de escrutinio y sanción para regular integral y eficazmente la utilización del espectro radioeléctrico, así como otras formas de difusión en las telecomunicaciones", detalló.

Así lo dijo

"Los intereses están operando y buscan detener la reforma. Hay señales de ello, pero no van a lograrlo". Carlos Sotelo, Senador del PRD.

"Pablo Gómez manifestó que hay legisladores que quieren alargar con más consultas el compromiso que se tiene de seis meses".
Javier Corral, Presidente de la Amedi.

TEMPLO MAYOR

CON EL FANTASMA de Tabasco presente, hoy en Los Pinos se presentará el ansiado plan para evitar un tsunami de aguas negras en el Distrito Federal.

SE TRATA del Plan de Equilibrio Hidráulico de la Zona Metropolitana en el que estarán involucrados también los gobiernos de Hidalgo y del estado de México.

EL PLAN prevé dos acciones principales: la primera, la construcción de la planta de tratamiento "El Salto", que limpiará toda el agua que sale de la capital rumbo a Hidalgo.

LA SEGUNDA es la construcción del Emisor Oriente, que funcionará de manera paralela al Emisor Central, principal componente del Sistema de Drenaje Profundo y que ya está dando de sí.

LAS OBRAS serán presentadas por el director de la Conagua, José Luis Luege, pero quien tomará la batuta será el propio Felipe Calderón, quien ya antes ha manifestado su preocupación por el gran riesgo que existe de que el drenaje se rompa e inunde la Ciudad de México.

¿Y QUIÉN es el único que no ha confirmado su asistencia a este importante anuncio? Si dijeron que Marcelo Ebrard, ¡acertaron!

POR LO MENOS hasta ayer en la noche en Los Pinos seguían esperando la respuesta del jefe de Gobierno capitalino. Ya se verá si su silla queda vacía.

TODO INDICA que luego de meses de estira y afloja por fin se llegó a un documento nacional que incorpora las propuestas de PAN, PRI y PRD en materia de reforma al sistema de justicia.

ESTE acuerdo plural se logró apenas ayer en la mesa de justicia de la Comisión para la Reforma del Estado, que tenía meses buscando un avance de esta magnitud.

COMO nunca falta un prietito en el arroz, el festejo por este hecho todavía no acababa cuando algunos escépticos empezaron a circular la versión de que la próxima semana los senadores priistas podrían presentar una iniciativa sobre el tema... pero con ideas diferentes a las acordadas ayer.

AUNQUE ESO está en veremos, lo cierto es que sería una paradoja que el gran promotor de la reforma, Manlio Fabio Beltrones, termine saboteando este logro y, lo que es peor, en mancuerna con Los Pinos.

A SÓLO tres días de las elecciones, las cosas se están poniendo difíciles en Morelia, donde los dos candidatos punteros están violando la ley.

RESULTA QUE el priista Fausto Vallejo -quien lleva la aparente delantera- está promocionando encuestas que le dan el triunfo, pese a que está prohibido.

A VER si las autoridades electorales no le sacan la tarjeta roja, cosa que también le podría pasar al perredista Eloy Vargas, que anda en las mismas.

PARA HOY se esperan noticias importantes en relación con el combate al narcotráfico.

SE DICE que la PGR podría dar un fuerte golpe a las redes financieras de los cárteles de la droga, por medio de un operativo sorpresa (claro, sorpresa para quien no haya leído esto).

UN DATO por demás interesante es que, según dicen, este operativo cuenta con la bendición -¿y también la asesoría?- del gobierno de Estados Unidos.

PLAZA PÚBLICA
Puebla: las jugadas de Marín

Miguel Ángel Granados Chapa
8 Nov. 07

El góber precioso pretenderá convertir, si los resultados del próximo domingo son favorables a su partido, la jornada en un plebiscito que avale su gestión, dañada a profundidad por la evidencia de su participación central en el torcimiento de la ley a favor de particulares

El domingo serán elegidos en Puebla 217 ayuntamientos y 41 diputados locales, 26 de mayoría y 15 de representación proporcional. No está en juego el Poder Ejecutivo, pero el todavía

gobernador Mario Marín pretende hacer de los comicios un plebiscito que lo ratifique en un cargo del que debería haberse marchado y que está en cuestión ante la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, que lo investiga por pedido de las dos Cámaras del Congreso de la Unión.

Para aparecer como el gobernante firme, en conexión con sus gobernados, y no como es, un funcionario al servicio de los peores intereses particulares, Marín ha echado mano de toda clase de arbitrios. Al mismo tiempo, se propone garantizar su futuro inmediato, en el que podría haber un juicio político generador de consecuencias penales. Para lograr este último propósito ha colocado en los primeros lugares de la lista de candidatos a diputados a los dos políticos en que confía, Javier López Zavala, que fue su secretario de Gobernación y a quien no pudo hacer candidato a alcalde, y Valentín Meneses, ahora líder del PRI estatal y hasta hace meses su vocero, tan calificado que pudo decirse de él que, comparado con Rubén Aguilar, éste resultaba un tesoro de eficacia y de congruencia.

Además, bajo cuerda Marín ha establecido un pacto con Elba Esther Gordillo, con cuyo partido, Nueva Alianza, no pudo hacer que el PRI se coaligara, como el Panal ha hecho en otras entidades, pero al que el todavía gobernador ayuda a figurar en el panorama político estatal. Por eso su amigo, el ex futbolista Roberto Ruiz Esparza, es candidato a presidente municipal de la capital postulado por el partido magisterial. Una vez que el deportista con quien juega cascaritas dos veces por semana en la Casa de Gobierno abandonó el PAN, que lo hizo diputado federal, Marín lo contaba entre los aspirantes a quienes pretendía que el PRI postulara a la alcaldía poblana. "Me está llevando de la mano", dijo Ruiz Esparza a Emilio Maurer en la célebre conversación grabada por el propio ex futbolista en que se descubrió la eventual maniobra que hoy tiene al equipo de Puebla de regreso en la primera división.

Pero cuando Marín se vio imposibilitado de meter un gol a su partido imponiendo a Ruiz Esparza, que quizá es uno de sus financieros (él, que con la mano en la cintura prestó 2 millones de pesos a la palabra a Maurer), concretó en su persona su acuerdo con Gordillo y por eso el ex legislador panista, que actuaba como aspirante priista, terminó compitiendo con el Panal, cuyas veleidades son acordes con las suyas, pues lo mismo es aliado que adversario del PRI y del PAN.

Marín, en provecho propio, pues puede lograr un triunfo que él presente como suyo, tuvo que admitir la candidatura de Blanca Alcalá, que hace seis años lo increpó porque desde la alcaldía poblana, entonces en manos de Marín, se había dinamitado su aspiración al cargo al que ahora parece encaminarse. Al menos eso indica la encuesta de Consulta Mitofsky levantada entre el 16 y el 19 de octubre, que registra una ventaja sustantiva para la candidata del tricolor: 47.1 por ciento de preferencias contra 22.9 por ciento de Antonio Sánchez Díaz de Rivera, el candidato panista. Ella fue diputada local al final de los ochenta, secretaria de Finanzas de Manuel Bartlett y subsecretaria de Desarrollo Social de Marín, a cuyo grupo no pertenece y en el que quedó incluida por la composición a que obliga la federación de intereses que es el PRI.

Marín ganó la gubernatura hace tres años con menos del 50 por ciento de los votos, factor adverso que no había padecido ninguno de sus antecesores (Bartlett todavía logró en 1992 poco más del 70 por ciento). Y si bien la sólida estructura de su partido se manifestó en la integración de la legislatura (su mayoría se forma con 27 de las 41 diputaciones), apenas la política ha quedado a cargo suyo no ha hecho más que perder. Rafael Moreno Valle se fue del PRI para ser candidato ganador al Senado de la República, y el PAN obtuvo 12 de las 16 curules federales. No fue sólo el influjo del candidato presidencial del PAN (triunfador en Puebla) lo que modeló ese resultado, sino el desprestigio que cubrió al gobernador desde que fueron descubiertas maniobras judiciales en beneficio de Kamel Nacif, el empresario que demanda el torcimiento de la ley para cobrar favores y de los que el gobernador fue responsable.

Marín ha gastado colosales sumas en el doble propósito de frustrar a la justicia, sobre todo en el caso de Lydia Cacho, y de hacer que candidatos de su partido ganen tal número de votos que parezcan otorgados en su favor. La fórmula que suelen emplear los opositores (incluido el PRI en los casos en que lo es), denunciando una "elección de Estado", se aplica plenamente en este caso. El reclamo panista sobre ese punto, sin embargo, es menos vigoroso que en

elecciones anteriores debido a la notoria consonancia que mantienen Marín y Calderón, que ya no se identifica con el candidato presidencial que en febrero del año pasado demandaba enjuiciar al gobernador.

Si la Suprema Corte hubiera dado por concluida la investigación sobre Marín a cargo del ministro Juan N. Silva Meza, éste habría dejado el gobierno o le sería imposible impulsar el triunfo de sus candidatos. Pero el mayor tribunal se amilanó y retorciendo la lógica aplica reglas ideadas para futuras investigaciones a la de Puebla, que ya había concluido. Esperemos que no haya sido así con vistas al 11 de noviembre.

Cajón de Sastre

La Asociación Mexicana de Derecho a la Información, encabezada por el ex senador Javier Corral, presentó ayer al grupo plural de senadores que se ocupa del tema, su propuesta de legislación para las telecomunicaciones y la radiodifusión, que se basa en principios que se enuncian brevemente: 1) derechos de los ciudadanos, 2) servicio público, 3) el espectro radioeléctrico es y debe seguir siendo propiedad de la nación, 4) aprovechamiento a plenitud de la convergencia digital, 5) una sola ley: legislación congruente con la convergencia digital, 6) un órgano regulador: autónomo, con atribuciones suficientes y responsabilidades precisas, 7) acceso universal, 8) conectividad, 9) diversidad, 10) libertad, pluralidad, responsabilidad, 11) derecho de réplica, 12) integridad de los contenidos, 13) inversión extranjera transparente y regulada y 14) promoción de medios públicos. El documento de Amedi incluye también numerosas propuestas específicas, resultado de discusión inteligente y abierta en sus órganos de dirección.

LA JORNADA
JUEVES 08 DE NOVIEMBRE DE 2007

Los próximos meses el IFE enfrentará retos mayores a los de hace 10 años, prevé Ugalde

Entrega reconocimientos a trabajadores del instituto

Declina opinar acerca de las decisiones de legisladores sobre la sucesión escalonada de consejeros y la suya propia

Fabiola Martínez

El presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, dijo que este organismo enfrentará en los próximos meses un reto mayor al que tuvo la década pasada, cuando alcanzó plena autonomía constitucional y, consecuentemente, fortaleció su independencia.

El aún consejero presidente del organismo entregó ayer reconocimientos por desempeño, méritos profesionales y dedicación a empleados del instituto.

Por otra parte, Ugalde declinó emitir una opinión sobre las decisiones de los legisladores, quienes delineanlos pasos y características para la sucesión escalonada de los consejeros electorales, incluida la suya propia.

Respecto de los temas pendientes del IFE dijo que es necesario ir a fondo en las investigaciones de espots no reportados en la campaña presidencial de 2006, pese a la inconformidad de los partidos políticos ante los denominados procedimientos oficiosos, esto es, investigaciones pormenorizadas acerca de 281 mil mensajes propagandísticos que no fueron reportados correctamente, según el diagnóstico del instituto. Aunque en la Cámara de Diputados avanzan rápido para acordar la forma en que seleccionarán a los nuevos consejeros, así como la modificación a las leyes secundarias, como el código electoral, Ugalde prefirió no abordar el tema.

“No quiero opinar sobre eso. Es responsabilidad del Congreso; espero que (los legisladores) lo hagan en los tiempos que marca la ley y con las modalidades que se establezcan”.

Sobre su inminente salida expresó que “todos los cambios en la vida personal tienen que ser vistos como una oportunidad para mejorar, para replantear prioridades y fortalecer la independencia del instituto”. Respecto del “enorme” reto que enfrentará el IFE, dijo que por tercera ocasión este organismo deberá adaptar sus funciones, esta vez por mandato del Congreso.

Por ejemplo –precisó– en materia de radiodifusión, en su papel como administrador de mensajes en 2 mil estaciones de radio y televisión del país, así como nuevos modelos en materia de fiscalización y participación en elecciones locales, entre otros temas.

“Debemos y deben tener una enorme imaginación para que esta institución siga siendo un modelo, no solamente en México, sino en todo el mundo”, concluyó.

Leonel Godoy llega arriba en las encuestas de popularidad, en el último día de proselitismo

Cierran campañas en Michoacán entre intercambio de acusaciones

¿Acaso es un delito que no apoye la campaña López Obrador?, señala el perredista

El priísta Jesús Reyna acusa al candidato blanquiazul de haber rebasado el tope de gastos

El domingo sorprenderemos, queremos un gobierno local que apoye al federal: Germán Martínez

Ernesto Martínez, Antonio Aguilera y Tamara Sosa (La Jornada Michoacán)

Morelia, Mich., 7 de noviembre. En el último día de proselitismo previo a los comicios de este domingo, los tres candidatos a la gubernatura efectuaron cierres de campaña mientras sus respectivos partidos se hacían acusaciones mutuas: el PRI denunció al PAN de haber rebasado el tope de campaña, el PRD dijo que funcionarios federales trabajar en favor de los panistas, y éstos señalaron que los del sol azteca preparan un plan para violentar las elecciones.

María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), dijo que el artículo 51 del Código Electoral del estado ordena que desde el primer minuto de este jueves quedan prohibidos los actos de campaña de los candidatos a la gubernatura, 30 diputados locales y 113 presidencias municipales, cargos que se disputan en esta contienda.

Al visitar los municipios de Panindícuaro, Jiquilpan y Azuayo, el candidato del PRI, Jesús Reyna García, manifestó que Salvador López Orduña, aspirante de la coalición PAN-Nueva Alianza, rebasó por mucho el tope de campaña, y anunció que “en el momento oportuno” lo denunciará legalmente, lo que, auguró, podría costarle su candidatura, y en caso de que gane se anularía el resultado.

Dijo que dispone de pruebas para comprobar que López Orduña rebasó ya el tope de 32 millones 623 mil pesos, de los cuales 21 millones 105 mil estaban destinados a medios de comunicación.

López Orduña, por su parte, visitó los municipios de Erongarícuaro, Taretan y Cotija. En algunas localidades estuvo acompañado por Manuel Espino Barrientos, dirigente nacional panista; Germán Martínez, quien pretende suceder a éste, y Santiago Creel, jefe de la bancada blanquiazul en el Senado.

Germán Martínez dijo en Morelia que los panistas están listos para gobernar y que darán una sorpresa el domingo. Los michoacanos, aseveró, “queremos un gobierno con orden, un gobierno que se coordine y trabaje de la mano con el federal, en beneficio de la población. No queremos un gobierno que sea nido de resentimientos electorales”, enfatizó.

Después de 70 días de proselitismo y de recorrer más de 90 municipios, el perredista Leonel Godoy Rangel cerró campaña con actos multitudinarios en la región de la Tierra Caliente.

El candidato de PRD, PT, Convergencia y Alternativa Socialdemócrata, y desde el martes del Partido Verde Ecologista, refrendó en Arteaga, frente a 2 mil asistentes, su compromiso con la educación pública; en Lázaro Cárdenas, ante 10 mil simpatizantes, advirtió que la guerra sucia no le funcionó a sus adversarios, y en Múgica, donde lo acompañó Cuauhtémoc Cárdenas, aseguró que habrá una elección tranquila y se debe vencer al abstencionismo.

Siempre arriba en las encuestas, Godoy Rangel estuvo en Tumbiscatío, donde dijo a unos 5 mil seguidores que “me acusan de que Andrés Manuel López Obrador no está apoyando la campaña, y yo les preguntó: ¿acaso eso es un delito?” Los asistentes respondieron en coro de manera negativa.

Confirma el TEPJF sustitución de candidatos en Uruapan

Fabiola Martínez

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que no procede la pretensión de Hugo Nieto Domínguez para ser registrado como candidato del PRD a diputado de mayoría relativa en la elección del próximo domingo porque fue registrado para el mismo cargo por el Partido Alternativa Social Demócrata.

En prácticamente la víspera de los comicios, el máximo tribunal electoral del país confirmó también la sustitución de candidatos del PAN –a presidente municipal y sindico– para integrar el ayuntamiento de Uruapan. Además dio luz verde para la candidatura de Carlos Gómez, propuesto por el PAN, a la presidencia municipal en Jiquilpan, así como la postulación del candidato priísta al ayuntamiento de Briseñas.

En la sesión del tribunal se resolvieron 134 medios de impugnación, relacionados en su mayoría con las elecciones del próximo domingo en Michoacán, Puebla, Tamaulipas y Tlaxcala. En el segundo caso, se ordenó el registro de la planilla de candidatos de la coalición Por El Bien de Puebla en Cholula. De Tamaulipas, los magistrados resolvieron que Vicente Javier Verástegui Ostos sí es elegible para contender como abanderado del PAN a la diputación por el 19 distrito, con cabecera en El Mante.

El tribunal determinó que diversas publicaciones difundidas en periódicos locales no afectan la imagen de candidatos porque se trata de puntos de vista de los reporteros. Respecto de Tlaxcala, el tribunal confirmó el registro de candidatos a diputaciones abanderados por el PRD.

El SNTE manda apoyo a López Orduña

Karina Avilés

La fracción “carril” de la sección 36 del sindicato magisterial en el Valle de México, dispuso de más de mil profesores para enviarlos a Michoacán con el objetivo de operar en favor del candidato a la gobernatura del PAN-Panal, Salvador López Orduña. Esto, como parte de una recurrente táctica de Elba Esther Gordillo para ganar posiciones en los procesos electorales mediante prácticas fraudulentas, denunció la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Para ello, la ex priísta tiene una estructura en las zonas escolares, direcciones, inspecciones, jefatura de sector, donde hay personal que supuestamente es apoyo técnico o maestros que no están frente a grupo, pero que están de reserva para ser movilizados adonde lo ordene el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Ecuación (SNTE), añadió.

Pedro Ramírez Vázquez, de la dirección política nacional de la coordinadora y miembro de la sección 36, explicó que un inspector puede tener cinco elementos de apoyo, de los cuales uno hace el trabajo y los otros cuatro están al servicio de los intereses de la presidenta del sindicato.

De un plantel pueden ser enviados de tres a cinco personas para “que no se note. Pero cuando pedimos la revisión de los libros de asistencia, aparece la leyenda: permiso por comisión sindical. Y los que tienen que checar tarjeta, como en las escuelas técnicas, lo que hacen es que otro los suplante para que no haya problema”.

Señaló que hoy una comisión de maestros que sí están frente a grupo, acudirá a la Dirección de Servicios Educativos Integrados al Estado de México a cargo de Rogelio Tinoco, con el objetivo de pedir una explicación sobre la ausencia de estos trabajadores de la educación.

Simpatizantes del candidato blanquiazul en la capital entregan enseres domésticos

Acción Nacional debe cesar la “descarada campaña” de Estado en Tlaxcala: Paredes

Funcionarios y profesores acuden a acto proselitista del panista Adolfo Escobar
Anuncia el PRD que enviará a legisladores para cazar a quienes busquen influir en la intención de voto

Tlaxcala, Tlax., 7 de noviembre. La dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, exigió al PAN “respetar la dignidad de los tlaxcaltecas” y cesar su “descarada compra de votos y campaña de Estado”, con miras a los comicios locales del próximo domingo, que renovarán ayuntamientos y Congreso local.

Durante el cierre de campaña de candidatos priístas a diputados y de la aspirante a la alcaldía de esta capital, Lorena Cuéllar, la ex gobernadora tlaxcalteca convocó a sus paisanos a “votar con dignidad y lealtad, sin temor a represalias”.

Paredes Rangel aseguró asimismo que en estos comicios intermedios su partido tendrá en Tlaxcala un repunte en las preferencias electorales, y dejará el tercer lugar como fuerza política, que ocupa desde hace dos procesos locales.

El senador panista Santiago Creel Miranda asistió al cierre de campaña de su correligionario Adolfo Escobar Jardínez, candidato a la alcaldía de la capital de Tlaxcala. El ex secretario de Gobernación ofreció el respaldo del grupo parlamentario del PAN en el Senado de la República para que Escobar Jardínez se convierta en “el mejor presidente municipal” que haya tenido la ciudad.

En el acto proselitista blanquiazul estuvieron presentes funcionarios y profesores locales, quienes –de acuerdo con fuentes internas de la Secretaría de Educación Pública estatal– obtuvieron un permiso especial para ausentarse de sus labores.

Previamente al cierre de campaña, brigadas de apoyo a Adolfo Escobar continuaron con la entrega de enseres domésticos en varias zonas del municipio de Tlaxcala.

El líder de la corriente perredista Nueva Izquierda, Jesús Ortega Martínez, anunció por su parte, en conferencia de prensa, que el sol azteca alista a un grupo de militantes, así como de diputados federales y senadores, para “cazar” a funcionarios estatales y simpatizantes del PAN que intenten medrar con las necesidades de los tlaxcaltecas al comprar su voto a cambio de despensas o programas sociales.

Las difundidas por Internet y las certificadas por la SFP son “distintas”, señalan diputados

“Opacidad e inconsistencias” en las declaraciones patrimoniales de Fox

La comisión especial cruzará información con documentos de auditorías realizadas a las empresas Pemex y Oceanografía
Requerirán datos a IPAB, IFAI, Aduanas, SAT y PGR
El legislador del PAN Juan de Dios Castro grabó una plática con Salvador Vega, sin conocimiento del funcionario
Elizabeth Velasco, Enrique Méndez y Roberto Garduño

Las declaraciones patrimoniales que Vicente Fox difundió durante su gestión, a través de Internet, son “distintas” a las certificadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), destacaron los diputados integrantes de la comisión especial que investiga el presunto enriquecimiento ilícito del ex mandatario, incluyendo a su esposa Marta Sahagún.

El presidente de esa comisión, el priísta Víctor Valencia, así como el pevemista Xavier López, al recibir ayer de manos del titular de la SFP, Salvador Vega, esas declaraciones certificadas, señalaron: “Observamos elementos de opacidad e inconsistencias. ¿Por qué a los ciudadanos no se les entrega la información completa y a nosotros sí?”

Valencia dijo que además de los comparativos que harán con los nuevos datos –porque también “hay inconsistencias” en las declaraciones de Fox que son del dominio público–, cruzarán información con los documentos que la SFP les entregue de las auditorías a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la empresa Oceanografía, ligada a los hermanos Bribiesca Sahagún.

Irregularidades desde el principio

Los diputados precisaron que necesitarán información diversa, pues convocarán a IPAB, IFAI, Aduanas, SAT, Procuraduría General de la República y a la Auditoría Superior de la Federación, órgano auxiliar del Poder Legislativo. En lo referente a la información en poder del gobierno federal, Vega se comprometió a entregarla, dijeron.

También pidieron datos de otras irregularidades encontradas en la Presidencia, como la inexistencia del acta de entrega-recepción y la relación de archivos de Los Pinos, los cuales Fox ha anunciado que expondrá en versión digitalizada en su museo.

El perredista Juan Guerra detalló: “Nosotros venimos a presionar a la secretaría (SFP) y vamos a presionar a todas las autoridades para que cumplan con su responsabilidad; ellos tienen los elementos (para sancionar a Fox) y no deben ser omisos”.

Destacó que hay evidencias para actuar contra Fox: “El jeep rojo; ningún funcionario puede recibir en comodato, préstamo o regalo nada de los particulares. Ésos ya son delitos que no han sancionado, o todo este asunto del IPAB; todo mundo sabe que le regalaron (a los Bribiesca) en 8 millones de pesos propiedades (viviendas) con un valor real de mil 200 millones”. Sin embargo, los legisladores aclararon que no llevarán a juicio político a Fox.

Durante la entrevista, salió a relucir que el panista Juan de Dios Castro –quien a pregunta expresa alegó que su incorporación a esa comisión fue avalada por todos los diputados– grabó la conversación con el titular de la SFP, sin que éste lo supiera.

–¿Buscará intimidar?
–Me parece que esa puede ser la intención, es lamentable –respondió López Adame, del PVEM.

Antes, en la Cámara de Diputados se polarizó el diferendo entre los legisladores de la comisión especial referida. Los panistas Alma Edwviges Alcaraz y Juan de Dios Castro optaron por defender a contrapelo al ex presidente, al argumentar que no existen evidencias del oneroso nuevo estilo de vida de la familia del guanajuatense. En cambio, Juan Guerra y Víctor Valencia señalaron que habrá invitación a los ciudadanos que tengan pruebas públicas y documentales que lleven a probar el enriquecimiento ilícito de Fox y familia.

Alcaraz y Castro Muñoz estimaron que los señalamientos de Lino Korrodi y las publicaciones que han demostrado el notorio enriquecimiento de Vicente Fox y Marta Sahagún forman parte de una estrategia mediática para desacreditar al ex presidente. “Las evidencias deben estar avaladas por documentos; ni nosotros ni la PGR podríamos actuar en un momento dado únicamente por unas fotografías; debe haber evidencias serias, responsables, que lleven a definir en un momento si hubo o no culpables”.

Juan de Dios Castro, hijo del que fuera asesor jurídico de Vicente Fox en la Presidencia de la República, evidenció la contradicción en sus dichos. En primera instancia defendió la idea de no aceptar la presencia de particulares en la Cámara de Diputados para declarar contra el ex mandatario. Después, admitió que Lino Korrodi, a quien criticó por no proporcionar pruebas contra el guanajuatense, sí se presentara en el Palacio Legislativo de San Lázaro: “Señor, le estamos diciendo que venga”, concluyó.

Viajes confidenciales

Elizabeth Velasco C.

El pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) avaló la confidencialidad de los datos relativos a los ingresos y salidas del país de Manuel Bribiesca durante el sexenio de Vicente Fox.

En entrevista, el comisionado ponente del recurso, Juan Pablo Guerrero, dijo que los viajes de particulares son considerados datos confidenciales en la ley, y esa decisión se corresponde con el respeto al derecho de tránsito, el cual “es libertad fundamental de cualquier ciudadano”.

Astillero

Julio Hernández López
Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

Las otras torres gemelas
Dividir, debilitar, asustar, anexar...
Tabasco, Chiapas, Campeche
Denuncian a Norberto y Maciel

La imposición de Felipe Calderón como presidente formal de México ha favorecido acentuadamente los intereses que dominan la política de Estados Unidos. Como resultado directo del fraude electoral, la nación está dividida y ha emergido el racismo cargado de supremacías deseosas de lo extranjero. Y ahora se vive una sucesión de hechos trágicos que está consolidando en la sociedad la percepción de vulnerabilidad y zozobra que permitirá con más facilidad la firma de acuerdos anexionistas, como el caballo de Troya llamado Iniciativa Mérida, y el desarrollo pleno de una política entreguista que pretende cambiar el rostro actual de la nación para acomodarlo a los requerimientos de la "unificación" de Norteamérica que bajo la guía de la Casa Blanca y el Pentágono se ha pactado en secreto por parte del primer presidente mexicano nacido espiritual y políticamente en Estados Unidos, Vicente Fox, y el arrinconado y rebasado Felipe Calderón, que ha dado continuidad a esos "acuerdos" de integración subcontinental.

Lo que ha sucedido en Tabasco es una criminal confirmación de que el gobierno federal usa sus facultades para servir a intereses particulares y extranjeros. Hora tras hora se acumulan las evidencias de que las comisiones Federal de Electricidad y Nacional del Agua dejaron llenarse a niveles de delictiva imprudencia las presas relacionadas con Tabasco porque prefirieron cumplir la obligación (el negocio) con empresas extranjeras, sobre todo estadunidenses y españolas, de producir electricidad no mediante el aprovechamiento de las aguas concentradas en las presas nacionales sino mediante gas (en todo lo cual siempre habrá un tufo de alta corrupción en favor de funcionarios "mexicanos"). En Chiapas, mientras tanto, se ha desgajado un cerro y ha sepultado a un número impreciso de personas, lo que podría tener su explicación en que una falla geológica en la comunidad Juan de Grijalva hubiese sido reactivada por el paso del agua dentro del plano de falla, sirviendo así esa agua como "lubricante" para que se desplazara el bloque de tierra. Pero, ¿por dónde entró el agua?, ¿por qué eso no había sucedido antes? Una hipótesis es que el exceso de agua liberada subió el nivel del río como nunca y alcanzó grietas que por años se mantuvieron secas. Y la tragedia de Campeche, en la que es evidente la protección a empresas trasnacionales y a nacionales relacionadas con el bribiesquismo, que sin medidas verdaderas de protección a los trabajadores y mediante contratos de privilegio hacen fortuna como bucaneras.

Como se ve, la gestión del presidente impuesto ha estado caracterizada por accidentes y desgracias de distinto origen que, sin embargo, acaban beneficiando el proyecto de integración a Estados Unidos que por necesidad política, afinidad ideológica o minusvalía intelectual ha impulsado Felipe Calderón. Es muy probable que haya negligencia criminal nativa, pero también es cierto que, en términos políticos, estas catástrofes ayudan a Estados Unidos a controlar mejor a México, a meter soldados disfrazados de asesores y tecnología de espionaje en México, a facilitar los procesos de privatización en materia de energéticos, a debilitar la defensa de libertades y derechos civiles y a hacer negocios con reconstrucciones e inversiones. Es decir, como las torres gemelas respecto al bushismo.

Astillas

El cardenal Norberto Rivera Carrera y el fundador de los Legionarios de Cristo, Marcial Maciel, por primera vez han sido formalmente acusados en México de delitos relacionados con abusos sexuales. La indagatoria FDS/FDS-6/T1/00415/07-08 menciona al primero como presunto responsable de encubrir al sacerdote Carlos López Valdés, de quien se tienen pruebas de que practica la pederastia y la pornografía (entre otras, fotografías del citado cura abusando de niños y retratado por sí mismo en poses sin ropa). A Maciel se le abrió el expediente FDS/FDS-2/T1/162/06-04 por parte del matrimonio Bonilla Aldrete, cuyo hijo de tres años fue abusado

sexualmente en el legionario Colegio Oxford del Distrito Federal; los padres del pequeño aseguran que “la pederastia de su fundador es una cadena que hoy en día continúa ejerciéndose en los colegios de inspiración de los Legionarios de Cristo”. Las denuncias formales en suelo mexicano demuestran que continúa con fuerza la demanda de castigo a los altos jefes religiosos que han protegido o promovido los abusos sexuales, aunque en torno a esos personajes se ha tendido un cerco de protección que poco o nada dice de procesos y evidencias como las mencionadas en Prueba de fe, el libro de Sanjuana Martínez que circula en medio de un silencio mediático significativo, sobre todo a partir de que una corte de Los Ángeles decidió no continuar con el proceso en contra de Rivera, lo que ha servido para intentar un “lavado de imagen” del purpurado duranguense. Contra esa pretensión, hoy, a las 12 del día, será presentado Prueba de fe en un escenario altamente significativo: la Casa Damasco, en Carteros 55, colonia Postal, delegación Benito Juárez de la ciudad de México. Esa casa es una de las tres “clínicas” de atención y presunta cura de la pederastia que para sus sacerdotes tiene la Iglesia católica en el país. Las otras están en Jalisco, bajo la protección del cardenal Sandoval (se llama Casa Alberione) y en el estado de México, en el kilómetro 31 de la carretera México-Pachuca, Hacienda Ojo de Agua, aunque con domicilio fiscal en Moneda 85-A, en Tlalpan, Distrito Federal. “Las tres clínicas son auténticas guaridas de criminales, por donde han pasado y están los más importantes pederastas con sotana”, asegura Sanjuana… Ricardo Fontanessi alerta: “Desgraciadamente, las viviendas afectadas por la inundación tendrán que ser removidas por su alto riesgo de bacterias que afectan a las vías respiratorias y porque ya no tendrán buenos cimientos. ¿Qué va a suceder después? ¿cómo van a descontaminar y remover el escombro, y a dónde lo van a llevar? ¿quién va a construir las viviendas?”… Y, mientras Mario Villanueva es extraditado por los Chuecos de ahora, ¡hasta mañana, con Lino Korrodi en su momento histórico!

Clase Política

Miguel Ángel Rivera
riverapaz@prodigy.net.mx.

La reforma que viene

La gran reforma que viene es la de Pemex, con la finalidad de que la empresa estatal pueda obtener recursos y tecnología que actualmente no están a su alcance, pero la nación conservará el dominio sobre la riqueza petrolera.

Lo anterior lo expresó el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, quien hasta ahora ha sido uno de los principales conductores de las reformas concretadas durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

El también coordinador de la bancada del PRI dijo que el proceso de cambio ya fue analizado y se encuentra listo. Adelantó que el tricolor no aceptará modificaciones al artículo 27, pero buscará la mejor redacción a las leyes reglamentarias, con el objetivo de que la paraestatal esté en mejor situación para aprovechar la riqueza petrolera.

La cosecha

Pemex, por cierto, participa en la ayuda a los afectados por el deslave en el ejido Juan de Grijalva, en Chiapas. La paraestatal brinda albergue, alimento, agua y atención médica a los afectados y puso a disposición equipo para colaborar en la contingencia…

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia resolvió que las cuotas pagadas por los patrones a IMSS e Infonavit son deducibles para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas…

La primera sala de la Suprema Corte resolvió que son constitucionales las facultades de supervisión que tiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para requerir a empresas todo tipo de información y documentación, aun de carácter confidencial...

Por unanimidad, los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron la multa impuesta por el IFE al partido Convergencia,

derivada de irregularidades en sus informes de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2006…

Mientras en el país varias instituciones oficiales y particulares se afanan por llevar ayuda a Tabasco, el ex gobernador Manuel Andrade y el actual mandatario, Andrés Granier Melo, reiteraron que los daños fueron mayores porque no se realizaron obras de prevención a cargo del gobierno federal…

El actual gobernador descargó de responsabilidad a la CFE por supuestos daños derivados de los derrames de la presa Peñitas. También ingenieros especializados en cuestiones hidráulicas consideraron adecuada la operación por parte de la empresa estatal…

Una de las organizaciones con mayores aportaciones es el SNTE. La organización magisterial instaló 1,037 centros de acopio en diversas partes del país. Al mismo tiempo, a pesar de que en esa entidad hay más de 10 mil maestros afectados, muchos de ellos participan en la operación y funcionamiento de 260 albergues…

Una nota positiva del Infonavit: los trabajadores cuyas viviendas resultaron dañadas serán indemnizados por el seguro que tiene contratado el instituto...